

Movistar aumenta a Bs 2.500.000 el monto mínimo de recarga

Movistar actualizó este lunes los montos para la recarga de telefonía celular y estableció el mínimo en 2.500.000 bolívares y en 50.000.000 bolívares el máximo.

Uno de las primeras entidades financieras en mostrar las nuevas tarifas de recarga de la operadora fue el Banco De Venezuela, que desde tempranas horas de la mañana la refleja en la opción de Pagos / Pago de Servicios / Recargas Prepago.

Los montos que se pueden recargar a través de la entidad bancaria son: 2.500.000, 3.500.000, 6.500.000, 8.500.000, 15.000.000, 22.000.000, 30.000.000 y 50.000.000 bolívares.

Cabe recordar que Movistar realizó recientemente un reajuste de sus tarifas tanto de planes como de extradatos de un 15%, aproximadamente.

Con Información de La Verdad